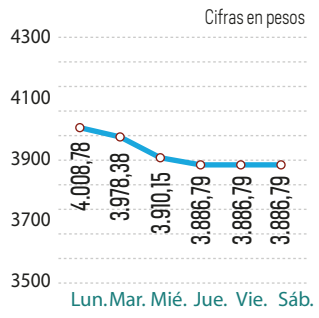
INDICADORES ECONÓMICOS DEL 6 AL 11 DE ABRIL DE 2020

DÓLAR DIARIO



OTRAS DIVISAS

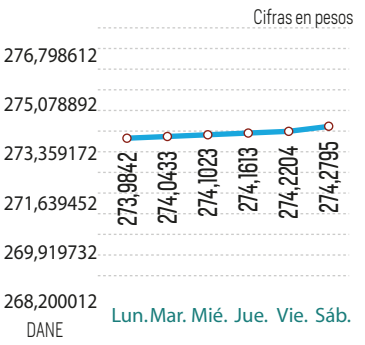
Cierre del viernes — Cifras en pesos

Dólar en casas de cambio	Compra	$3.300
	Venta	$3.420
Euro (Comunidad Europea)		$4.222,41
Euro en casas de cambio	Compra	$3.850
	Venta	$3.470

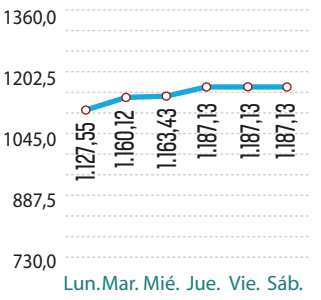
TASAS DE INTERÉS

Semana pasada		6 de marzo al 11 de abril
4,42%	DTF - EA	4,42%

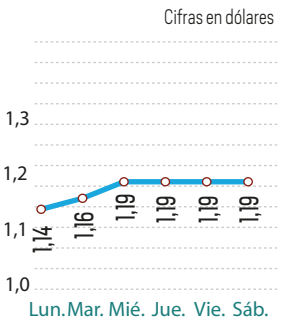
UVR SEMANAL



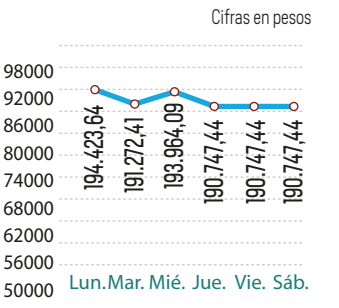
COLCAP



CAFÉ SEMANAL



ORO SEMANAL



La cotización podría llegar a máximos de US$43

Economía en jaque por precios del petróleo

Debido a la caída del precio del petróleo en el último mes, los ingresos al país por cuenta de renta petrolera y de las regalías se reducirán.

LUISA FERNANDA RUIZ
Lruiz@vanguardia.com

Para el sector petrolero, el 2020 era un año de recuperación económica. Sin embargo, todo cambio en los últimos meses debido a la caída de los precios del barril del petróleo, debido a la crisis ocasionada por el choque de oferta (guerra de precios) y el COVID-19.

Andrés Sánchez, director económico de Campetrol, explica que el rompimiento del acuerdo en la reducción de oferta entre Rusia y Arabia Saudita, lo que inició la guerra de precios y amenazó con incrementar la producción, sumado al cierre de fronteras de China, Europa y Estados Unidos para evitar la propagación del COVID-19, inundó el mercado de petróleo que nadie compra, por lo que enfrenta problemas de almacenamiento.

Si bien en el 2019 los precios del petróleo Brent (referencia para Colombia) se redujeron 10% y en promedio se ubicó en US$64,4; en este año ha caído a mínimos en 20 años. En esta semana cerró con una cotización de US$33,62.

Esto ha ocasionado gran incertidumbre en el mercado, razón por la cual el sector de hidrocarburos proyecta que para este año los precios del barril podrían llegar a los US$25 en un escenario muy crítico o US$43 alcanzando una recuperación.



Archivo / VANGUARDIA

El 2020 estaba previsto como un año para la recuperación del sector petrolero. Se preveía que Colombia iba a registrar una producción de 900.000 barriles de crudo por día. Hoy la producción está prácticamente paralizada.

Recorte de inversiones

A pesar de esta situación mundial, Campetrol permanece atento a la puesta en marcha de nuevas estrategias para la adjudicación de bloques exploratorios y esperan que se inicie la evaluación de los bloques adquiridos, para así en los próximos años se logre la materialización de las inversiones estimadas.

"Ecopetrol había anunciado una inversión 4,5 y 5,5 billones de dólares en 2020, pero ante la coyuntura recortó esta cifra en US$1,2 billones. El programa de transformación y eficiencias le ha permitido a la petrolera alcanzar unos ahorros por $13 billones en los últimos cinco años, una base importante para afrontar escenarios internacionales tan volátiles como el actual", afirmó Germán Espinosa, presidente ejecutivo de Campetrol.

Debido a la baja de los precios en el barril del petróleo, Juan Gallego, analista económico, considera que la Inversión Extranjera Directa, IED, en el país se verá afectada, en especial en la primera mitad del año. Sin embargo, destaca la importancia de los programas gubernamentales para impulsar a la competitividad y mejorar las condiciones internas para incentivar a los inversionistas extranjeros.

Para 2021, Campetrol asegura que los ingresos por cuenta de renta petrolera (dividendos de Ecopetrol e impuesto de renta de las empresas E&P) y de las regalías se reducirán. Esto genera un nuevo reto para apalancar el tejido económico que se ha visto fuertemente afectado, para financiar un nuevo presupuesto orientado a enfrentar el COVID-19 y para hacer frente a las obligaciones adquiridas por la nación.

GOLPE AL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN

Así mismo, la baja en el precio del petróleo también afectará de manera directa las finanzas del Estado, toda vez que el Presupuesto General de la Nación 2020 se calculó con un precio del Brent en US$67, (esta semana el precio del barril de crudo cerró a US$33,62).

Según cifras del Ministerio de Minas y Energía, el 5% del PIB nacional es generado por el sector de hidrocarburos. Del mismo modo, el 8% del presupuesto de regalías viene de este sector.

US$33,62
Cerró la cotización del precio del barril de petróleo referencia Brent, al cierre de esta semana.

Así funcionará la suspensión temporal de aportes a pensión

COLPRENSA – BOGOTÁ

Esta semana que termina el presidente Iván Duque, junto al viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, anunciaron que se congelarán por un periodo de tres meses los aportes a pensión, tanto de empresarios como trabajadores.

Aunque se aclaró que este fin de semana se harán los últimos ajustes a dicho decreto, se advirtió que esta medida será con el objetivo de garantizar mayor liquidez a las empresas.



Archivo / VANGUARDIA

El beneficio cubriría a cerca de 8,3 millones de colombianos que actualmente cotizan pensión en el país.

"Con el fin de que tengan un mejor manejo de caja en estos momentos difíciles, vamos a suspender, por tres meses, el aporte a pensión de trabajadores y empleadores. Los pensionados no se tienen que preocupar, porque les garantizamos el pago de sus mesadas", explicó Duque.

Si bien este alivio se mantendrá por tres meses, desde el Ministerio de Hacienda se confirmó que dicho periodo se repondría al final de la vida laboral del trabajador.

"Venimos trabajando con todas las entidades que se encargan de las pensiones para establecer el mejor esquema, vamos a afinarlo para garantizar ese alivio", dijo Londoño.

Y es que según la ley, el aporte a la pensión de cada trabajador debe ser 16% del salario. En este total, 12 % lo pone el empleador y al trabajador le descuentan 4 %.

Con esta medida, se prevé que dicho beneficio cobije a cerca de 8,3 millones de cotizantes activos que tiene el sistema pensional del país. Se estima que este alivio económico tendría un costo que asciende a $3 billones en total.

A esta medida también se suma que el Gobierno asumirá el pago total de las nóminas de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Actualmente un pensionado con el salario mínimo recibe una mesada mensual de $877.803.

Se espera que el decreto se emita este lunes y se prevé que una de las condiciones para acogerse a esta ayuda será que los empresarios mantengan la totalidad de los trabajadores.

